

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 02 FEB. 2004

VISTO Y CONSIDERANDO que el suscripto tiene previsto trasladarse a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la hora 20:30 del día Martes 3 de Febrero del corriente año, a los efectos de asistir a una reunión convocada por el señor Presidente de la Nación Dr. Néstor KIRCHNER, el día 4 de Febrero a las 11:00 horas.

Que el viaje de regreso al ámbito de la provincia está previsto para el día 5 de Febrero a las 08:40 horas.

Que por ello corresponde que la señora Vicepresidenta 1ª, Legisladora Angelica GUZMAN, quede a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, hasta el regreso de su titular.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- A PARTIR de la hora 20:30 del día Martes 3 de Febrero del corriente año queda a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, la señora Vicepresidenta 1ª Legisladora Angelica GUZMAN, en virtud de que el suscripto tiene previsto trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de asistir a una reunión convocada por el señor Presidente de la Nación Dr. Néstor KIRCHNER, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, áreas de Presidencia y Secretarías Administrativa y Legislativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

005704


HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo